

Bases Concurso

Idol Matsuri Valencia 2025

Salón del Cómic de Valencia

Inscripciones

- Las inscripciones se realizarán de manera on-line completando el siguiente formulario:
 - Nombre
 - Apellidos
 - DNI
 - Fecha de nacimiento
 - Nick
 - Pronombres
 - Correo
 - ¿Individual o Grupal?
 - Nombre y Grupo de la canción
- El máximo de plazas permitidas es de 20, siendo 10 individuales y 10 grupales. Esta distribución podría variar en función de las reservas disponibles. Todos los inscritos que pasen de la plaza número 20 formarán parte de la reserva. Se permitirán un máximo de 5 reservas.
- El mínimo de participantes para realizar la actividad será de 5.
- El máximo de personas por grupo será de 5.
- Deberá confirmarse la plaza haciendo un check-in presencial en el lugar del evento con, al menos, 15 minutos de antelación a la revisión del concurso, a las 11:45 horas.
- Los participantes deberán proporcionar su audio en MP3 para la actuación tras la inscripción, que deberá enviarse al correo cosplay.salon.vlc@gmail.com. En caso de

inscripción grupal, una persona será encargada tanto de la inscripción como de proporcionar dicho material.

- Se solicitará a cada participante/grupal una fotografía en óptima resolución para su proyección antes de la actuación. Dicha fotografía será pedida con los créditos pertinentes una vez se confirme la participación por mail.
- No se aceptará la entrega de un pendrive en el día del concurso para evitar problemas de compatibilidades, virus o cualquier incidente derivado de la transmisión de la pieza de audio en un soporte físico. Se deberá enviar audio por mail previo al evento a cosplay.salon.vlc@gmail.com
- Comenzado el proceso de inscripción, tanto la comunicación con el participante como la solicitud de los documentos necesarios se realizarán a través de email, por lo que se requerirá contestar en los plazos necesarios. Si el participante es menor de edad se requerirá, además, autorización de su tutor legal.

Normas generales

- El concurso Idol Matsuri Valencia 2025 tendrá lugar el sábado 1 de marzo a partir de las 13:00 en el escenario principal. La entrega de premios se realizará 30 minutos después de finalizar la puesta en escena.
- Idol Matsuri Valencia quiere dar la bienvenida al entusiasta público Idol para que brille en el escenario durante el fin de semana del Salón del Cómic de Valencia. Por lo tanto, **Idol Matsuri Valencia** es un concurso que combina lo importante de la estética y confección del Cosplay con la coordinación y puesta en escena del baile, valorando todo el trabajo que hay detrás de cada actuación y el entusiasmo de cada participante. De tal manera, no está permitido cantar en directo, sino que se recomienda el playback como elemento escénico.
- Cada participante recibirá, tras tener su plaza confirmada, una entrada para el sábado 2 de marzo, que será enviada al mail utilizado para la inscripción. Las entradas serán enviadas tras cerrarse las confirmaciones (16/02/2025). En caso de cualquier error o retraso con el envío de entradas el participante deberá

ponerse en contacto con la organización.

- Se permiten tanto cosplays comprados como hechos a mano, pero serán valorados los últimos positivamente y sumará puntuación extra.
- Se permiten:
 - Cosplays con temática de idol, ya sean videojuegos, animes, etc. O que tengan relación con dicha temática.
 - Artistas con temática idol.
 - Canciones de VOCALOID, mientras sean oficiales.
 - Cualquier versión masculina o femenina de un personaje mientras la adaptación sea fiel al traje con el que se va a participar.
 - Que un participante individual concurse con una coreografía originalmente grupal, mientras se centre en su personaje.
 - Coreografías no oficiales, mientras exista un vídeo de referencia que no sea del participante.
- Los participantes deben permanecer SIEMPRE dentro del espacio asignado a la actividad. Deberán realizar la confirmación de participación y la espera junto al escenario asignado para el ejercicio de la actividad (Escenario principal).
- Los aspirantes recibirán un email de confirmación el cual deben responder con dicha afirmación hasta dos semanas antes del evento (16/02/2025).
- Los participantes deberán adjuntar el enlace a la canción a realizar en el mail de confirmación para que el jurado pueda tener una referencia a la hora de juzgar.
- La canción indicada en la inscripción será la definitiva, no se permitirán cambios en la canción elegida para actuar en el concurso.
 - El orden de actuación será el que determine la organización.
 - Cualquier actitud ofensiva o discriminatoria tanto a los participantes como a miembros de la organización o el jurado supondrá la descalificación del concurso.
 - Los participantes son los responsables de sus actuaciones, asegurando que son aptas para todos los públicos.

- Serán descalificados, sin excepción, los participantes que no cumplan las bases del concurso y/o las medidas de seguridad. El incumplimiento de las indicaciones de la organización supondrá una penalización de cara a futuros concursos del mismo evento.
- El tiempo máximo por actuación será de 4 minutos. Si se excede este tiempo, la canción será cortada cuando llegue a dicho límite.

Normativa

- Está prohibido el uso de materiales peligrosos (pirotecnia, fuegos artificiales o cualesquiera otros elementos que puedan dañar al público), así como arrojar materiales contundentes hacia cualquier zona fuera del escenario.
- El servicio de seguridad del recinto podrá realizar un registro de los materiales como de los accesorios o atrezzo de los participantes para garantizar la seguridad dentro del recinto. En caso de ignorar esta norma, el participante podrá ser descalificado si el jurado u organización lo considera oportuno.
- El jurado se reserva el derecho de prohibir el uso de cualquier objeto que represente una amenaza.
- Está prohibido el uso de propaganda publicitaria de cualquier tipo durante la presentación sin autorización de los organizadores del evento.
- Queda prohibida cualquier manifestación ofensiva, de mal gusto o de carácter pornográfico que pueda dañar la sensibilidad de los asistentes, se prohíbe el uso de alcohol, tabaco o drogas. En el caso de detectarse dicho hecho, la actuación será interrumpida sin previo aviso y se procederá a su descalificación.
- Independientemente de estas normas, la organización se reserva el derecho de admisión a aquellas personas cuyo atuendo no se ciñe a unos estándares lógicos para un evento familiar/todos los públicos o que puedan herir sensibilidades.

- La participación implica la cesión de imagen a la organización para las fotos y vídeos oficiales, pudiendo utilizarse para la promoción de posteriores ediciones del concurso, del evento y otro tipo de publicaciones de autopromoción de la convención.
- Se prohibirá la participación de todo aquel que cree altercados contra la organización, el jurado u otros participantes, ya sea presencialmente u online.
- La participación en la actividad entiende el respeto y aceptación a su normativa.
- Al margen de esta normativa, **rogamos hacer ensayos previos de las actuaciones, tener todo listo y controlar bien los tiempos y condiciones** en base a lo dispuesto anteriormente. Por respeto hacia la Organización, el público y los demás participantes, y para garantizar el buen funcionamiento del Concurso, no se harán excepciones.
- Las bases se adaptarán en base a las medidas de seguridad que el Gobierno dicte en el momento de la celebración del evento.

ESCENARIO Y BACKSTAGE

- El backstage podrá ser utilizado para guardar efectos personales, maletas y otros enseres del participante, pero no atrezzo. Asimismo, su apertura será 30 minutos antes de las revisiones (11:30). A la finalización del concurso se procederá a la apertura del backstage, durante 30 minutos, para la recogida de dichas pertenencias.
- Los participantes tendrán un total de 30 segundos para colocar el atrezzo o complementos necesarios para la ejecución de su actuación en el escenario. E igualmente tendrán la misma cantidad de tiempo para su retirada.
- Dicho atrezzo será colocado por un máximo de 2 ayudantes provistos por el participante.
- El escenario deberá quedar en el mismo estado de limpieza que antes de que comenzara la actuación, por lo que se prohíbe el uso de serpentinas, confeti, espuma y cualquier otro material que pueda dejar restos en el escenario.

- Está prohibida la entrada al backstage sin previa autorización de los miembros organizadores del concurso.
- Al margen de esta normativa, rogamos hacer ensayos previos de las actuaciones, tener todo listo y controlar bien los tiempos y condiciones en base a lo dispuesto anteriormente, por respeto hacia la Organización, el público y los demás participantes, y para garantizar el buen funcionamiento del Concurso, no se harán excepciones.

Criterios del jurado y puntuación

- El jurado estará compuesto por invitados, ganadores de anteriores ediciones o personalidades del hobby.
- Los premios serán concedidos por un jurado seleccionado por la organización, siempre compuesto por un número impar de miembros y nunca inferior a 3 personas.
- Los participantes deberán presentarse en REVISIÓN a la hora y lugar estipuladas con todo el cosplay puesto, así como su maquillaje y complementos.
- El jurado valorará:
 1. Presentación visual y estética. La puntuación será del 0 al 15, y se valorará la actitud del participante. En este punto, el maquillaje, la indumentaria y los peinados serán valorados desde su creación (si son o no manufacturados, confección, complejidad...) y su uniformidad en el grupo en caso de presentarse en equipo.
 2. Tiempo y ritmo: De 0 a 10, el uso correcto del tiempo y del ritmo musical.
 3. Limpieza: De 0 a 10, la ejecución de forma limpia y clara de la actuación.
 4. Coordinación: De 0 a 10, la coordinación y compenetración con la canción.
 5. Dificultad: De 0 al 5, la dificultad técnica.
- Se valorará positivamente todo atrezzo extra que vaya uniforme a la estética, como escenografía, micrófonos, etc.

- La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del Concurso, sin que tenga cabida reclamación al respecto.
- La decisión del jurado será irrevocable e inapelable. Cualquier conflicto con el jurado durante las revisiones o posterior al fallo acarrea la descalificación automática y/o se le retirará cualquier mención o premio recibido.

Categorías y premios

- **1er Premio Individual Idol Matsuri Valencia: 250€**
- **2do Premio Individual Matsuri Valencia: 150€**
- **1er Premio Grupal Idol Matsuri Valencia: 350€**
- **2do Premio Grupal Idol Matsuri Valencia: 150€**

- **Mención especial a vestuario y caracterización: 100€**

- **Los premios serán ingresados dentro de los 60 días posteriores a partir de la entrega de toda la información solicitada por parte de la organización.**